

MOCION CONJUNTA DE LOS CUATRO GRUPOS POLÍTICOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ASTORGA (GRUPO MUNICIPAL DEL PP EN ASTORGA, GRUPO MUNICIPAL DEL PAL-UL EN ASTORGA, GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE EN ASTORGA Y GRUPO MUNICIPAL DE IU-ASTORGA-COMPROMISOXASTORGA) PARA LA DEFENSA DE LA CONTINUIDAD DE TODOS LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS VIAJEROS Y DEL SERVICIO COMERCIAL DE LA ESTACIÓN DE ADIF-RENFE DE LA CIUDAD DE ASTORGA, EXIGIENDO LA INMEDIATA PARALIZACIÓN DE SU POSIBLE SUPRESIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su fundación, Astorga ha sido uno de los núcleos de comunicaciones más importantes del Noroeste Peninsular.

En el caso que nos incumbe, el ferrocarril llegó a Astorga el 16 de febrero de 1866 con la puesta en marcha del tramo León-Astorga de la línea que pretendía unir Palencia con La Coruña, construida por la Compañía de los Ferrocarriles del Noroeste de España entre los años 1863 y 1883.

La Estación de Astorga fue un punto importante de la línea entre 1866 y 1868 porque se convirtió en estación terminal hasta que las obras del ferrocarril avanzaron hacia Galicia con la apertura del tramo hasta Brañuelas.

En el año 1896, Astorga se convirtió en un importante núcleo ferroviario del Noroeste de España ya que se inauguró la línea Plasencia-Astorga y se construyó una nueva Estación de Clasificación de Mercancías, Astorga-San Andrés o “Estación del Oeste”, que sirvió para fortalecer el comercio y las exportaciones agrarias e industriales hacia el Sur, vía Plasencia, y hacia Galicia y el resto del Norte de España.

Un desdichado momento para la historia ferroviaria tuvo lugar en 1983, cuando la línea Plasencia-Astorga fue cerrada por el Gobierno de España debido a que fue calificada como deficitaria. Tras el cierre de la línea, se cerró la Estación de Clasificación de Mercancías y se redujo la importancia que tenía la Estación de Astorga.

Un golpe definitivo de esa historia ferroviaria astorgana se produciría, ahora, si se confirma la noticia de que se va a transformar nuestra estación en un simple “apeadero” sin prestación de servicio comercial.

Una medida que, aparte de su importancia económica, tendrá una trascendencia sumamente negativa en la crisis poblacional que soportan los territorios de las comarcas y municipios aledaños a Astorga y en la misma Ciudad. De hecho, de confirmarse estas noticias, prácticamente, solo quedarían dos estaciones ferroviarias, León y Ponferrada, para cubrir a una provincia de más de 15.000 kilómetros cuadrados.

ADIF, el administrador de Estructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, que tiene como objetivo la construcción de líneas de ferrocarril y la gestión de su explotación. Según manifiesta, en su propia página web, ADIF se encarga de “dinamizar el sector ferroviario, haciendo del ferrocarril el medio de transporte por excelencia y facilitando el acceso a la infraestructura en condiciones de igualdad”.

Desde la Corporación Municipal de Astorga expresamos nuestro temor y abierta oposición a que ADIF y RENFE acaben por adoptar una decisión diametralmente opuesta a sus fines programáticos. Y es que ADIF, ha comunicado por diversos cauces, que la función comercial que se presta en Astorga próximamente dejará de ser competencia de la Gerencia de Área de Tráfico Noroeste para pasar a ser competencia de RENFE, al igual que sucederá en Sahagún. En consecuencia, y si se confirman dichas informaciones, el personal de ADIF pasará a formar parte de RENFE, siendo esta entidad quien decida que funciones o tareas asumirá dicho personal.

Si se cumplen las peores previsiones y se deja de realizar el servicio de venta de billetes con personal en taquilla se produciría un nuevo recorte en los servicios, desaparecería de la estación el personal de taquilla y podría restringirse, incluso, el acceso de los viajeros a la sala de espera.

Astorga es una ciudad que da servicio a una amplia zona de varias comarcas y municipios de menor tamaño; acoge cada año a miles de turistas y peregrinos del Camino de Santiago y de La Vía de la Plata, porcentaje que no ha dejado de incrementarse en la última década. Solo en 2014, la estación dio servicio a 657.722 pasajeros, con destino y en tránsito, según los propios datos del área comercial de ADIF.

Astorga es una de las pocas ciudades de España que cuenta en la actualidad con una de las Cámaras de Comercio más antiguas de nuestro país, con una guarnición militar del Ejército de Tierra y que es además cabeza de Obispado, disponiendo, asimismo, de un amplio polígono industrial que, junto con las empresas astorganas de comercio e industria, mueven, anualmente, miles de toneladas de mercancías.

Igualmente, hay que reseñar que buena parte de su población es de edad madura y que no puede adaptarse a una venta de billetes informatizada y automatizada, siendo fundamental la venta directa de billetes. Esa posible decisión no haría si no desviar a más potenciales usuarios del ferrocarril hacia otros medios de transporte; así ha venido sucediendo en la última década que ha visto tanto el aumento de visitantes y viajeros a Astorga, como la disminución del uso del ferrocarril por la reducción de los servicios, atención personalizada, número de trenes...etc. que presta la Estación de Astorga. De

materializarse estas noticias sufriríamos un nuevo recorte en servicios, injusto y sumamente perjudicial, para el desarrollo de Astorga y sus Comarcas y Municipios.

Astorga está trabajando para abrir la ciudad y su potencial turístico y empresarial a otros países de Europa. De hecho, el Museo Municipal de Chocolate de Astorga, uno de los dos existentes de España y piedra angular de su turismo, fue proyectado en la ubicación actual, Avenida de la Estación, a pocos metros de la Estación ADIF-RENFE.

Por todo ello, la Corporación Municipal de Astorga reclama al Ministerio de Fomento y a las compañías de ADIF y de RENFE, que informen y expliquen con claridad a este Ayuntamiento que criterios sustentan la posible supresión de servicios en las estaciones de tren de Astorga y de Sahagún. Así como, el número de viajeros que han utilizado sus instalaciones en la última década.

Creemos llegada la hora de que Astorga defienda los derechos de sus ciudadanos (de los astorganos y comarcanos) y de que los representantes públicos veamos por los intereses generales de la ciudadanía.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Astorga dentro de esta propuesta conjunta de sus cuatro grupos políticos ACUERDA:

- En primer lugar, pedir con carácter de máxima urgencia a las compañías de ADIF y de RENFE una información clara y exacta de sus intenciones sobre la continuidad de servicios en la Estación de Ferrocarril de Astorga.
- En segundo lugar, solicitar una reunión urgente a ADIF, a RENFE y al Ministerio de Fomento, para que se nos den las explicaciones pertinentes de las decisiones que se vayan a tomar y que el Gobierno Municipal pueda defender los derechos e intereses de la Ciudad y de sus Comarcas.
- En tercer lugar, exigir a ADIF que revoque de inmediato, si esa es su intención definitiva, la orden de retirar los factores de circulación de Astorga y que se continúe con el servicio de venta directa de billetes. Igualmente instamos a ADIF a que mantenga todos los turnos de sus factores, especialmente, cuando hay trenes de largo recorrido, incluidos en horario nocturno.
- En cuarto lugar, en caso de que RENFE asuma el personal de ADIF, que la compañía se comprometa por escrito a mantener entre las funciones del citado personal la prestación del servicio comercial en Astorga.
- En quinto lugar, exigir al Ministerio de Fomento la inmediata paralización de la posible decisión de la restricción de los servicios de la Estación de Astorga por ADIF y RENFE.
- Por último, pedir a la Diputación de León y a la Junta de Castilla y León, en concreto a la Consejería de Fomento, su apoyo para que intercedan ante el Ministerio de Fomento y las compañías de ADIF y RENFE para la no supresión de servicios en la Estación de Astorga.

Manuel Ortiz

Pablo Peyuca González González

Portavoz del PSOE en Astorga
Victorina Alonso Fernández

Portavoz de IU-Astorga-CompromisoXAstorga
José María Jáñez Franco

Alcalde Astorga

Arsenio García Fuertes